

Macará, agosto 1 del 2018.

Señor.

PATRICIO HERNAN NAVARRO CUEVA.

Presente. -

Tengo en bien comunicarle que mediante acto de junta extraordinaria llevada a efecto el día treinta de julio del año en curso, con hora 22, la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "TRACLIV" S.A. Resolvió designar a usted como PRESIDENTE, desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, función que la desempeña por un periodo de dos (2) años .

Corresponde a usted cumplir con los deberes y atribuciones que se encuentran determinados en el artículo Décimo Séptimo del contrato Social.

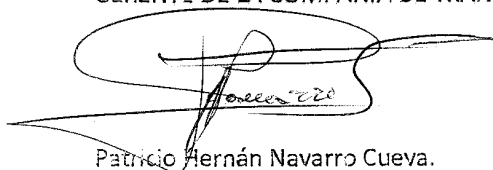
Los Estatutos Sociales consta en la escritura de constitución de la compañía otorgada ante el Notario Primero del cantón Macará, señor Melicio Vivanco Hidalgo, el día 3 de diciembre de 2002 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Macará, bajo el número 410 del Repertorio.

Muy Atentamente.

LEODAN LOOR VELEZ

C.I. 0703687624

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "TRACLIV" S.A.



Patricio Hernán Navarro Cueva.

C.I 1102113956

ACEPTO EL CARGO CONFERIDO, Macara, 1 de agosto del 2018



21/08/18
113

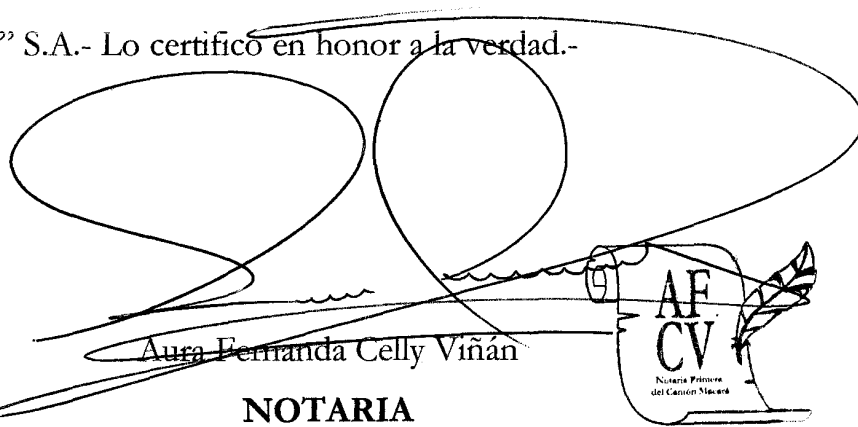
AB: AURA FERNANDA CELLY VIÑÁN
NOTARIA PRIMERA
MACARÁ - LOJA-ECUADOR



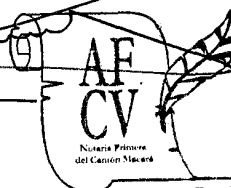
**Notaría Pública Primera
del Cantón Macará**

En la Ciudad de Macará, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Loja, República del Ecuador, hoy día jueves dos (02) de agosto del año dos mil dieciocho. Abogada AURA FERNANDA CELLY VIÑÁN, Notaria Pública Primera del Cantón Macará, a petición escrita de parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR en el Registro de Actos y Contratos Públicos que se otorgan en el presente año, en ésta Notaría a mi cargo, en una foja útil, el nombramiento del señor Patricio Hernán Navarro Cueva, como PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "TRACLIV" S.A.- Lo certifico en honor a la verdad.-




Aura Fernanda Celly Viñán

NOTARIA



**Notaría Pública Primera
del Cantón Macará**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MACARÁ**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Ing. Roberto Viñán Rueda - Alcalde



Juntos por el cambio!!!

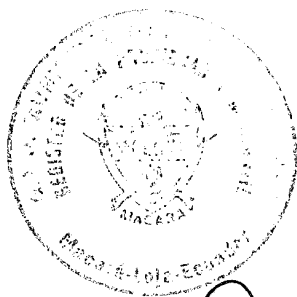
Dr. Máximo Rolando Vicente Pinzón.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MACARÁ.

CERTIFICO:

QUEDA INSCRITO, el nombramiento de **PRESIDENTE**, que antecede, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "TRACLIV" S.A.** Otorgada por la Junta Extraordinaria, a favor del señor **NAVARRO CUEVA PATRICIO HERNÁN**, con el Nro. **21** del Registro Mercantil, bajo el Nro. **28** del Repertorio, de fecha 23 de Agosto del 2018.

Arancel inscripción: N° 82585 - 2018.
Macará, 23 de Agosto del 2018.
Hora 10h30.



Dr. Máximo Rolando Vicente Pinzón.

Dr. Máximo Rolando Vicente Pinzón.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MACARÁ.